

Objetivo Operativo Anual:	DJ.PS05.01	Tramitar y sustanciar de forma expedita los procedimientos sancionadores especial y ordinario instaurados con motivo de la interposición de quejas o denuncias o iniciados de oficio.
Subprogramas que participan*:	<ul style="list-style-type: none"> • 001 Dirección Jurídica y apoyo administrativo • 018 Dirección de Quejas • 020 Dirección de Sistemas 	

Indicador relacionado con el Objetivo Operativo Anual		
Nombre	Meta	Avance Anual
Porcentaje de procedimientos en sustanciación	100%	100%

*Se dejaron los mismos subprogramas, porque el objetivo operativo así quedó establecido para el año 2014.

Entregables Generados:	
Principales Acciones Realizadas:	Durante los meses de noviembre y diciembre del año 2014, se recibieron 32 quejas que se radicaron como procedimientos especiales sancionadores, mismos que se han tramitado y sustanciados. Asimismo, se recibieron 11 quejas que se radicaron como procedimientos ordinarios sancionadores, mismos que se han tramitado y sustanciados. En total, se tramitaron y sustanciaron 43 procedimientos administrativos sancionadores en el periodo que se informa.
Áreas de Oportunidad:	

Se reportan sólo los meses de noviembre y diciembre de 2014, toda vez que la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral entró en funciones el 1 de noviembre de 2014.